



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

2 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del
3 Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días
4 del mes de Febrero de dos mil veintidós (2022), ante mí, **NORMA**
5 **MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito
6 Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal
7 número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-
8 250-338), compareció personalmente **ANGIE LISONDRO JIMENEZ**,
9 **mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de**
10 **identidad número 4-813-1155**, localizable al número de teléfono
11 6920-5393, en calidad de Representante Legal de la Sociedad
12 **PROMOCIONES URANO, S.A.**, persona a quien conozco y expuso bajo
13 la gravedad del juramento y con conocimiento de la
14 responsabilidad penal que le corresponde el evento de verter
15 falso testimonio, penado por el artículo trescientos ochenta y
16 cinco (385) del Código Penal, expreso lo siguiente: -----

17 **UNICO:** Yo, **ANGIE LISONDRO JIMENEZ**, mujer, de nacionalidad
18 panameña, mayor de edad, con cédula de identidad número 4-813-
19 1155, con oficinas, lugar donde recibo notificaciones, en la
20 provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, Corregimiento
21 de Juan Demóstenes Arosemena, sector de Nuevo Chorrillo,
22 localizable al número de teléfono 6944-1690; en calidad de
23 Representante Legal de la Sociedad **PROMOCIONES URANO, S.A.**,
24 promotora del proyecto denominado "RESIDENCIAL VALLE VERDE FASE
25 I", el cual es presentado mediante Estudio de Impacto Ambiental
26 Categoría I, a desarrollarse sobre un polígono de terreno sobre
27 las Fincas con Folio Real N. ° 130909 y 128437, ambas con código
28 de ubicación N. ° 8002, ubicadas en el sector Nuevo Chorrillo,
29 en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de
30 Arraijan, provincia de Panamá Oeste; DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA

1 GRAVEDAD DEL JURAMENTO, que la información aquí expresada es
2 verdadera y que el Proyecto antes mencionado, se ajusta a la
3 Normativa Ambiental Nacional Vigente y que el mismo genera
4 impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva
5 riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios
6 de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto
7 Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se
8 reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de
9 julio de 1998, modificada por la Ley N° 8 del 25 de marzo de
10 2015 que crea el Ministerio de Ambiente.-----

11 Leída como le fue esta declaración a los compareciente en
12 presencia de los Testigos Instrumentales ALEXIS GUERREL
13 RODRIGUEZ, varón, soltero, con cédula de identidad personal
14 número ocho- cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-
15 486-6079 y SIMION RODRIGUEZ, varón, soltero, con cédula de
16 identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatro-
17 doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños,
18 vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para
19 ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartieron su
20 aprobación y para constancia la firman todos juntos con los
21 testigos, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

22
23
24
25
26
27
28
29
30

Angie J
ANGIE LISONDRO JIMENEZ

Alexis Guerrel Rodriguez

Testigo

Simion Rodriguez

Testigo

NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO

Notaria Pública Duodécima

